

# EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

<p><b>AÑO XVIII.</b></p>	<p><b>PARA HACER LA SUSCRICION.</b> Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.</p>	<p>Sábado 16 de Octubre de 1880.</p>	<p><b>ANUNCIOS Y COMUNICADOS.</b> Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.</p>	<p><b>NUM. 1768</b></p>
--------------------------	--	--------------------------------------	--	-------------------------

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.  
Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS:			SALIDAS:		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'15 m.	Tren correo 3'46 t.	Tren correo 3'49 t.	Tren correo 4'19 t.	Tren correo 10'30 m.	Tren correo 10'45 m.
» mixto 2'57 t.	» mixto 9'29 m.	» mixto 10'37 m.	» mixto 11'12 m.	» mixto 4'15 t.	» mixto 3'50 t.

**LOS PÓSITOS.**  
(Conclusion.)  
Los Pósitos, de tanta utilidad, se hallan abandonados y dados al olvido, hasta el punto de ser casi imposible averiguar la verdadera historia de algunos. ¿Cuál es la causa de este abandono? ¿por qué no se observan las leyes vigentes de su organizacion y administracion? Mientras no haya un celo exquisito por parte de quien debe cumplirlas y hacerlas cumplir, nada bueno se conseguirá en donde todo lo absorbe la política; es, pues, indispensable convencerse de su importante utilidad, y bajo esta conviccion darles el incremento que se merecen, no solo para atender á las necesidades del labrador, sino tambien para hacer frente á cualquier eventualidad de carestía que pudiera sobrevenir.  
Debe procurarse, donde haya Pósitos, se cuide con esmero de su buena administracion, para poder apreciar en todo su valor el verdadero resultado de ellos, efectuando los repartos de granos con equidad entre los verdaderos la-

bradores necesitados y con las formalidades que previenen las leyes vigentes, á fin de evitar abusos y especulaciones ajenas completamente á la mision benéfica de su creacion, único medio de poder apreciar el importante papel llamados á desempeñar en la riqueza agrícola de la nacion.  
En los pueblos en donde los hubiere habido y no existan actualmente, ya sea por apatía ó abandono, ya por el poco celo desplegado para su conservacion, se debe procurar su inmediato restablecimiento, indagando al efecto quiénes fueron los últimos administradores, así como tambien quiénes son deudores á la panera del Pósito de granos que sacaron y no devolvieron, y en su defecto los herederos, empleando cuantos medios puedan ser útiles á su pronto restablecimiento. Con celo y constancia se pueden vencer las mil dificultades que indudablemente surgirán, como sucede siempre que se trata de inquirir la verdad de un asunto complicado, en que hay que compulsar todos los antecedentes con sereno criterio para obtener un resultado satisfactorio.

Donde no existan en la actualidad ni los haya habido, debe activarse su creacion, siquiera sea en interés de una clase tan benemérita como la de que se trata, proporcionando así al labrador un estímulo, de que hoy carece en absoluto, y que sería la piedra fundamental para llegar á su mayor apogeo, y sus trabajos fueran mas llevaderos y al mismo tiempo mas lucrativos.  
No nos cansaremos de enaltecer una y mil veces el deber que las leyes imponen respectivamente, á fin de que estas se cumplan, á los Ayuntamientos, que son los primeramente llamados á custodiar los intereses locales, y á las Diputaciones provinciales, cuya importante mision es la de hacer que aquellas se cumplan y de promover todo cuanto conduzca al bien de los pueblos, que es el de su provincia, haciendo que se giren anualmente las visitas á dichos establecimientos por sus empleados mas idóneos y rectos; y, últimamente, por los gobernadores, que son los encargados de inspeccionar los actos de las últimas, excitándolas para que mi-

ren con predileccion un asunto de tamaño interés y trascendental importancia.  
No se puede dudar que por este eficaz medio se llegaría á concluir con la usura, que hoy ondea su negra bandera señoreándose entre la necesidad por falta de medidas que tiendan á su exterminacion radical y acabar de una vez para siempre con tan perjudicial trato, que aniquila y corroe el desarrollo de la produccion y sería un estímulo para el labrador, porque siempre podrá contar con que, á costa de un pequeño sacrificio, tiene donde acudir para proporcionarse los recursos necesarios.  
Evitando estos monopolios que tanto perjudican á la prosperidad del trabajador, se conseguirá sin duda alguna, no solo moralizar las costumbres de los pueblos que tan notablemente influyen en su bienestar bajo todos conceptos, sino tambien que los capitales que á fin tan inmoral se destinan se empleen en dar incremento á otra clase de comercio ó industria que esté en armonía con los principios y adelantos de la civilizacion moderna.—F. R. P. (El Popular.)

## EL ROBO DEL TOISON

(Continuacion.)  
un agente de la casa Manier vió á Boet y otro le siguió como si los empleados de esa «Agencia» de policia, se prestaran los ojos. Ha añadido que se redactó un proyecto de desistimiento; deseo saber una cosa. Si no estoy equivocado, las gestiones practicadas en París por mediacion del marqués de la Ferté, se creian definitivas para el proceso en Francia y en Italia. ¿La condicion de la restitucion de las cartas y documentos políticos, fué impuesta antes ó despues de la restitucion de los brillantes?  
A esta pregunta de la defensa no se pudo obtener una contestacion clara y precisa.

Despues de leidos algunos documentos, se levanta la audiencia.  
AUDIENCIA DE 6 DE JULIO.  
La audiencia se abrió á las diez.  
El presidente llama al testigo Esparza. La parte civil debe hacerle algunas preguntas.  
Dugnani.—Deseo saber algunos detalles referentes á la carta escrita por Bourgade á Retamero.  
Esparza.—Escribióme Retamero que el conde Bourgade le habia remitido una carta devolviéndole los documentos que le envió.  
Ministerio público.—¿Escribió el testigo á Retamero cuando éste fué á Bayona? ¿Qué objeto tenia esta carta?  
Esparza.—Sí, le escribí manifestándole el disgusto experimentado por la familia del príncipe al saber el robo del Toison; y dándole á la vez noticias sobre el proceso de Milán.

El Ministerio público,—hace leer la carta de 4 de enero de 1878, dirigida por Boet á Esparza, en que se ocupa de la salida de D. Carlos de París. Boet en esta misma excita á Esparza, á que envíe á Lorenzo á Milan para declarar en el proceso. En estas cartas llama Boet á D. Carlos y doña Margarita los «augustos soberanos.»  
Ministerio público (á Boet).—Vuestra esposa vende los primeros brillantes el 2 de enero, y el 4 escribís esa carta dando los medios para descubrir el ladrón. ¿Cómo conciliareis esta contradiccion?  
Boet.—Deseo que el testigo manifieste si no me habló en su carta del gran disgusto del conde de Chambord por el hurto del Toison. En la escrita por Esparza, en nombre de la reina Margarita, se daba á enten-

der que ésta comprendía perfectamente cuanto habia sucedido. En mi contestacion no me era dado declarar cómo habia ocurrido el hurto. Por eso le aconsejaban que enviase á Lorenzo á Milán, pues entonces se habria descubierto el hecho que yo no podia revelar.  
Ministerio público.—¿El Sr. Esparza podria decir el sentido de la carta escrita á Boet?  
Esparza.—Estará en autos; que la lean.  
Ministerio público.—No está.  
Brasca.—No está, no está; y lo decimos muy alto, porque muchas veces se afirmó la existencia de cartas que despues no aparecieron.  
Ministerio público.—¿Cuándo oyó el testigo decir á Boet que el hurto era simulado?  
Esparza.—No lo recuerdo, porque

Pocos dejarán de tener noticia del Congreso reunido en Zaragoza para tratar sobre la extincion de la *floxera* en Europa, en el que se pronunciaron luminosos discursos sobre la materia. Y como esto no puede menos de interesar á la agricultura y á los vicultores, insertamos á continuacion los acuerdos con que terminaron los discursos.

Hélos aqui:

El Congreso floxérico ha terminado hoy sus sesiones, habiendo tomado les siguientes acuerdos: 1.º defender los viñedos, procurando precaver toda invasion; 2.º extinguir los focos por medio de insecticidas; 3.º Si éstos fueran ineficaces, acudir á las vides americanas; 4.º formar semilleros de vides resistentes y distribuirlas despues entre los vicultores, estudiando las condiciones de su adopcion; 5.º permitir en las comarcas infestadas la libre introduccion de sarmientos americanos sin raices ni madera del año anterior, y 6.º pedir al gobierno reforme la ley vigente de defensa contra la *floxera*.

Segun dice un periódico, el ministro de Fomento, despues de asistir á la inauguracion del ferrocarril de S. Juan de las Abadesas, visitará nuestra catedral, para conocer al detalle el estado de las obras que en ella se están llevando á cabo.

Nuestro apreciable colega *La Voz Montañesa*, ha sido condenado á sesenta dias de suspension.

Sentimos vernos privados por tanto tiempo de tan valiente defensor de la democracia.

Y replicó *La Crónica*, en su afán de pasar por órgano competente en todo cuanto al clero se refiere, sin reparar que sus defensas empeoran hasta las mejores causas.

ya han transcurrido dos años. Retamero habló de este asunto cuando trajo los brillantes.

Ministerio público.—¿Puede dar algunos detalles sobre los recursos pecuniarios de D. Carlos?

Esparza.—Sé por un intendente que el duque tenia á su disposicion una suma tres ó cuatro veces mayor que el valor del Toison. Además poseia una fortuna de cerca de tres millones de florines, realizables en veinticuatro horas.

Ministerio pública.—¿Qué sueldo disfrutaba Boet cerca de D. Carlos?

Esparza.—No creo que Boet tuviera sueldo fijo, como no lo tiene ninguno de los que están cerca de don Carlos.

Ministerio público.—¿Sabe algo sobre los antecedentes de Boet?

Esparza.—Referiré cuanto he di-

Replicó, ¿saben ustedes para qué? para decir en sustancia, «que la cuestion estriva en saber si el Sr. Ortiz cobra ó no, como canónigo de esta Catedral.»

Es decir para no decir nada; para rehuir el entrar en el fondo del asunto que es, por que razon abona el Estado segun consta hasta de la última relacion de haberes satisfechos al Clero-Catedral, las mensualidades de un señor Canónigo que no ha cumplido con algun requisito prevenido por la ley.

Si dicho señor Canónigo no percibe haberes segun lo que nos manifiesta *La Crónica*, una vez que de la Caja de la Administracion salen los fondos al efecto, quien podrá percibirlos entonces?

Sacar dichos fondos de la Caja para no satisfacer con ellos la atencion á que aparecen destinados nos parece inverosímil; pues si no ha tomado posesion dicho señor Canónigo, no hay razon que justifique la extraccion de la cantidad correspondiente á su sueldo por el señor Habilitado.

No entendemos en verdad al colega; á no ser que nos tenga reservada la sorpresa de decirnos mañana, que dichos fondos se sacan sin perjuicio de que de no aplicarse á la atencion citada, se reintegren en su dia á las arcas del Tesoro.

Pero entonces adelantándonos nosotros hoy á tal salida habemos de preguntar: ¿que necesidad hay de sacarlos cuando previamente se sabe que no pueden tener su genuina y legítima aplicacion?

Para terminar y dejándonos de hipótesis y aproximaciones, *La Crónica* no ha podido resolver el problema sentado por nosotros y cuya demostracion debe encontrarse fácilmente resuelta en la

cho ante el juez instructor. Segun voz pública, Boet fué procesado en Cuba por malversacion de fondos y faltas de disciplina.

Ministerio público.—¿Sabe si Boet escribió durante el proceso á D. Carlos y á doña Margarita?

Esparza.—He visto tres cartas, en las tres pedia clemencia para él y su familia. Esas cartas fueron para mí y para cuantos las leyeron la prueba de la culpabilidad de Boet.

Campi.—Deseo conste en el acta la preciosa declaracion de que sólo las tres últimas cartas de Boet fueron para el testigo y para otros mas la prueba de la culpabilidad de Boet, despues de haberse comenzado á instruir el proceso contra éste.

Ministerio público.—Deseo se lean esas tres cartas.

El canceller lee la primera. En és-

ta ruego Boet que tengan piedad de su familia. A la duquesa dice: Vuestra Majestad no se acuerde de mí; hágalo por mi familia.

Boet.—Como se ve, habló sólo de mi familia, que estaba en la cárcel, de mí, ni una palabra.

El canceller lee otra dirigida por Boet á D. Carlos, prometiendo entregarle la carta que se le habia exigido.

Campi.—¿Por quien estaban escritos los telegramas dirigidos por Retamero á Boet?

Esparza.—Iguro quien los escribia, pero Retamero los enseñaba á doña Margarita y á mí antes de enviarnos.

Campi.—¿Cuántos viajes habeis hecho á Tours?

Esparza.—Uno sólo.

Campi.—El testigo ha sido inter-

ta ruego Boet que tengan piedad de su familia. A la duquesa dice: Vuestra Majestad no se acuerde de mí; hágalo por mi familia.

Boet.—Como se ve, habló sólo de mi familia, que estaba en la cárcel, de mí, ni una palabra.

El canceller lee otra dirigida por Boet á D. Carlos, prometiendo entregarle la carta que se le habia exigido.

Campi.—¿Por quien estaban escritos los telegramas dirigidos por Retamero á Boet?

Esparza.—Iguro quien los escribia, pero Retamero los enseñaba á doña Margarita y á mí antes de enviarnos.

Campi.—¿Cuántos viajes habeis hecho á Tours?

Esparza.—Uno sólo.

Campi.—El testigo ha sido inter-

ta ruego Boet que tengan piedad de su familia. A la duquesa dice: Vuestra Majestad no se acuerde de mí; hágalo por mi familia.

Boet.—Como se ve, habló sólo de mi familia, que estaba en la cárcel, de mí, ni una palabra.

El canceller lee otra dirigida por Boet á D. Carlos, prometiendo entregarle la carta que se le habia exigido.

Campi.—¿Por quien estaban escritos los telegramas dirigidos por Retamero á Boet?

Esparza.—Iguro quien los escribia, pero Retamero los enseñaba á doña Margarita y á mí antes de enviarnos.

Campi.—¿Cuántos viajes habeis hecho á Tours?

Esparza.—Uno sólo.

Campi.—El testigo ha sido inter-

ta ruego Boet que tengan piedad de su familia. A la duquesa dice: Vuestra Majestad no se acuerde de mí; hágalo por mi familia.

Boet.—Como se ve, habló sólo de mi familia, que estaba en la cárcel, de mí, ni una palabra.

El canceller lee otra dirigida por Boet á D. Carlos, prometiendo entregarle la carta que se le habia exigido.

Campi.—¿Por quien estaban escritos los telegramas dirigidos por Retamero á Boet?

Esparza.—Iguro quien los escribia, pero Retamero los enseñaba á doña Margarita y á mí antes de enviarnos.

Campi.—¿Cuántos viajes habeis hecho á Tours?

Esparza.—Uno sólo.

Campi.—El testigo ha sido inter-

ta ruego Boet que tengan piedad de su familia. A la duquesa dice: Vuestra Majestad no se acuerde de mí; hágalo por mi familia.

Boet.—Como se ve, habló sólo de mi familia, que estaba en la cárcel, de mí, ni una palabra.

El canceller lee otra dirigida por Boet á D. Carlos, prometiendo entregarle la carta que se le habia exigido.

Campi.—¿Por quien estaban escritos los telegramas dirigidos por Retamero á Boet?

Esparza.—Iguro quien los escribia, pero Retamero los enseñaba á doña Margarita y á mí antes de enviarnos.

Campi.—¿Cuántos viajes habeis hecho á Tours?

Esparza.—Uno sólo.

Campi.—El testigo ha sido inter-

ta ruego Boet que tengan piedad de su familia. A la duquesa dice: Vuestra Majestad no se acuerde de mí; hágalo por mi familia.

Boet.—Como se ve, habló sólo de mi familia, que estaba en la cárcel, de mí, ni una palabra.

El canceller lee otra dirigida por Boet á D. Carlos, prometiendo entregarle la carta que se le habia exigido.

Campi.—¿Por quien estaban escritos los telegramas dirigidos por Retamero á Boet?

Esparza.—Iguro quien los escribia, pero Retamero los enseñaba á doña Margarita y á mí antes de enviarnos.

Campi.—¿Cuántos viajes habeis hecho á Tours?

Esparza.—Uno sólo.

Campi.—El testigo ha sido inter-

ta ruego Boet que tengan piedad de su familia. A la duquesa dice: Vuestra Majestad no se acuerde de mí; hágalo por mi familia.

Boet.—Como se ve, habló sólo de mi familia, que estaba en la cárcel, de mí, ni una palabra.

El canceller lee otra dirigida por Boet á D. Carlos, prometiendo entregarle la carta que se le habia exigido.

Campi.—¿Por quien estaban escritos los telegramas dirigidos por Retamero á Boet?

Esparza.—Iguro quien los escribia, pero Retamero los enseñaba á doña Margarita y á mí antes de enviarnos.

Campi.—¿Cuántos viajes habeis hecho á Tours?

Esparza.—Uno sólo.

Campi.—El testigo ha sido inter-

VARIEDADES

LA MACETA DE ALBAHACA.

Juanita era una muchacha, como de unos diez y ocho años de edad, rubia, su rostro de nítida y trasparente blancura, no podia mirarse sin conmoverse y su cabeza de dorados cabellos, parecia robada á los ángeles de Rafael; huérfana desde su tierna edad, habia logrado, á fuerza de trabajo, reunir en su yá acreditado taller de modista, cuatro oficiales, como ella jóvenes y, alegres como ella.

Se distinguía Juanita, á diferencia de las de su oficio, por su virtud y economía; jamás se habia visto penetrar en su casa, ni de dia, ni de noche, ninguna persona del sexo feo—ni siquiera un estudiante de medicina—razon por la que, las comadres del barrio, estaban á matar con ella, pues bien mirado, hay para desesperarse con una modista que no tiene ni siquiera un *primito*, de esos que suele tener toda modista, para que la acompañe á los bailes de la Comedia. La cosa comenzaba á picar en historia, las viejas de la vecindad, que allá en sus mocedades de todo habian tenido, menos de santas, empezaban á alborotarse y dispuestas estaban, á elevar una solicitud ó instancia al Alcalde de Barrio, redactada por el barbero de la calle y firmada por todas ellas, para que, en el término preciso de quinto dia, hiciese salir de su departamento á una modistilla tan insulsa, é indudablemente, lo hubiesen conseguido, porque el barberillo, que era de lo más ridículo y empergilado del barrio, decian si tenia, ó no tenia que

rogado sobre los antecedentes de Boet. Pues sepan los señores jurados que ningun documento auténtico consta en autos que compruebe la asercion del testigo.

Dugnani.—A nuestra vez debemos declarar que ningun documento auténtico hemos podido obtener del actual gobierno de España.

Ministerio público.—Se presentaron algunos telegramas de Retamero y sus originales. ¿En poder de quien están éstos?

Brasca.—Deseamos que se presenten los telegramas á los señores jurados. Afirmase que uno es de puño y letra de doña Margarita; pero como está escrito al reverso de una carta de Retamero, resultaría que ésta habia escrito tambien las cartas dirigidas por aquel.

(Se continuará.)

ver con Lolilla, muchacha de unos veinte años, con unos ojos negros capaces de hacer pecar, á toda una legión de ángeles y que, por lo visto y, según decían malas lenguas era la pesadilla del señor Alcalde; pero he aquí que, ¡oh portentoso!, ¡oh maravilla! de pronto y, sin saber por donde, aparece en escena un estudiante que hace cambiar la cosa de aspecto, la instancia hace tablas y las comadres avivan su curiosidad.

II.  
La dificultad estaba en averiguar por quien paseaba la calle el estudiante, en saber á donde dirigia sus miradas, si al balcón del piso segundo en que vivia la modista, ó al del principal en que tomaba el sol Gregoria, la hija del prestamista; tal vez mirase á los dos, al uno, por el reloj que empeñado tenía en tres duros y al otro, por Juanita que le habia empeñado su corazón, en la difícil empresa de conquistar el de ella: lo cierto es que, como el amor y el dinero, —y sobre todo el primero,—no pueden estar ocultos, las vecinas pudieron salir de dudas á los pocos días, pues el estudiante, que se avenía mal con el amor mudo, sin saber como, ni cuando habia abordado á Juanita y al poco tiempo la acompañaba todos los domingos, por la tarde, al paseo público, que jamás consintió en ir ella á los bailes donde tanto se divertían, otras jóvenes de su edad y, donde muchas de ellas perdían lo que no volvían á encontrar por mucho que lo buscasen.

Pero como todo se acaba en este mundo, para desesperación de las comadres y profundo dolor de Juanita, llegó Junio, con él los exámenes y con estos la época de marchar los estudiantes—que justo es se les dé algún respiro á los *angelitos*;—así es que, el quince de Junio, sin más incidente que un leve ruido que el viento se llevó y que el portero, que estaba en su garita machacando una suela vieja, atribuyó á un beso, se despidieron, después de mil protestas y juramentos, triste él y con los ojos anegados en lágrimas ella.

III.  
Pasó el verano y con la visita del otoño, volvieron los estudiantes, pero sin que entre ellos apareciese Fernando que así se llamaba nuestro protagonista; sin duda habia extendido á más larga distancia su vuelo, ó tal vez, se habia rendido á la mitad del camino. Lo cierto es, en honor de la verdad, que desde entonces y aún antes no se habia visto salir á Juanita de casa más que para ir á misa, ó recoger obra, pero jamás acompañada por nadie; su único placer era regar y cuidar una maceta de albahaca á la cual parecía comunicaba sus más hondos sentimientos y, aunque se rían nuestras lectoras, así debía de ser, pues la planta demostraba participar de las penas de un amor, ora poniéndose mustia, ora reverdeciendo, y en verdad que motivos tenia para ser agradecida, para más de una vez la regaba con las líquidas perlas que caían de sus hermosos ojos azules.

IV.  
Pasado habian tres años largos

desde la tierna despedida de Fernando y Juanita y ni un solo día se la habia olvidado regarla; ya seca la albahaca, pareciendo que sus hojitas amarillas recobraban su perdida fragancia, al contacto de la suave y blanca mano de Juanita y, ¡quien sabe si el corazón de ésta cobraría nueva esperanza á la vista de la planta!; era el único recuerdo que de Fernando tenía y el corazón la decia, que según cuidase ella la maceta, así conservaría él su recuerdo.

Jamás se engaña el corazón de la mujer y prueba de ello que, cuando tal vez, la paciencia y la esperanza de Juanita estaban á punto de agotarse, llamaron misteriosamente á la puerta de su habitación, y, sin darle tiempo á más que á dejar la labor, penetró un joven como de unos veinticinco años, que, cogiendo la mano de niña de aquella la llevó á sus labios y no la soltó, sino después de haber estampado en ella una docena de apasionados besos.

A los quince días justos de la vuelta de Fernando, éste y Juanita renobaban sus juramentos á los pies del altar y un coche que, á la salida de la iglesia les esperaba, los condujo al pueblo de Fernando, del cual era médico, sin más acompañamiento que una maceta de albahaca que, á pesar de estar seca, no quiso Juanita dejar olvidada en medio de su felicidad, ya que habia sido su único consuelo, en medio de su desgracia.  
P. Otero.

GACETILLA

El frío, sin consideración alguna, á los que no se encontraban preparados para recibirle, se ha echado encima, causando los daños consiguientes á todo el que sin capa, ruso ó hábito de fraile capuchino, ha sorprendido en las calles.

Del sudor al estornudo se ha pasado sin transacción; así es que hace ocho días, que no se vé un alma por los paseos, retirándose todo el mundo á sus cuarteles de invierno.

Ya se ha inaugurado el invierno, de Octubre á Mayo, ocho meses no interrumpidos de escalafrios y tiritones.

Oh! que buen país, Oh! que gran Leon.

¡Vaya un modo de madrugar!  
El ayuntamiento de Burgos ha tratado en una de las últimas sesiones de contratar á *Lagartijo* y *Frascuero* para las corridas del año que viene.

¡Oh prevision municipal digna de encomio! Ahora debe disponer unas rogativas para que *Frascuero* no tenga ninguna cogida antes de Junio.

Porsupuesto, que eso de autorizar al alcalde para que trate con *Frascuero*, me parece que es una infracción.

La circular á los gobernadores dice que los alcaldes no pueden inmiscuirse en *asuntos políticos*.

Conque, ¡jojo!

El Director de Correos y Telégrafos se propone introducir una importante reforma en la organización del

de telégrafos, por la cual las mujeres, hijas y hermanas de los telegrafistas que demostraran en un examen condiciones de competencia suficientes, podrian entrar á servir las plazas que en las estaciones limitadas desempeñan hoy los aspirantes.

El pensamiento parece que ha sido ya aprobado por el Ministro de la Gobernación, y creemos que se llevará á la práctica antes de primeros del próximo año.

Cosa será no vista tener una muger telegrafista, peatona una hermana y una hija oficiala de semana; y en tanto el buen marido arreglará el cocido, irá por la vianda á la plazuela, llevará los muchachos á la escuela, fregará la vagilla, un dobladillo hará á la vainilla y, si á su amada cónyuge le peta, ¡los puntos cojerá de una calceta...!  
Si acepta el bello sexo tales fueros y sigue esa manía, van á ser las mujeres algun día hasta *guardas de puertas*, caballeros!

Todo el mundo anda preocupado con una estrella que brilla esplendorosamente en nuestro horizonte hace algunos meses.

Ya se sabe que es Júpiter; el más grande de los planetas de nuestro sistema solar.

Lo que no se sabe es en qué consiste una gran mancha roja que los astrónomos han notado en su superficie.

De esa gran mancha indiscreta el rojo color inquieta al ánimo más viril.  
¡Será que en aquel planeta habrá ahora guerra civil!

A una mujer que entraba por un fielato de Valencia la pinchó en el vientre con el baston-estoque un empleado del resguardo.

Notó que llevaba un bulto y dijo: —*Tate, te pillé.*

En efecto: la mujer llevaba un bulto, que consistía en una criatura que aun no habia nacido.

Cuando ese niño llegue á ser hombre, dirá:

—¡A mí dos meses antes de entrar en el mundo ya me querian cobrar derechos de puertas!

Se han publicado los cuadernos 3, 4 y 5 de *Los Procesos Célebres de todos los Países*, que bajo la dirección de don José Laribal publica don Salvador Manero, de Barcelona. En estos cuadernos termina el notabilísimo proceso de *E. de la Ronciere*, tentativa de estupro, que va ilustrado con 14 grabados; contienen todo el de envenenamiento, titulado, *El cura Gotteland y la señora Dussablon*, bonitamente ilustrado, y empieza el de *Los asesinos de P. L. Courier*.

ANUNCIOS.

Travesía de Recoletas número 1, se venden bufetes con pupitre, cómodas y otros varios muebles.

DINERO A PRÉSTAMO.

En la Escribanía de D. Heliodoro de las Vallinas, se desea colocar algunas cantidades en ese concepto, las personas que lo necesitan pueden entenderse con dicho señor. 2-4.

¡No equivocarse!

Rua 17.

Terminado casi todo el surtido con que llegué á esta población se acaba de recibir otro nuevo de ropas hechas procedentes de una de las más acreditadas casas de Madrid, cuyos precios sin competencia son los siguientes:

- Capas finas de 300 rs. á 200
- Karrik de 100 id. en adelante.
- Capas fuertes á 160 id.
- Gabanes de 160 id. en adelante.
- Cazadoras Triet de 130 id. en adelante.
- Cazadoras de 60 id. en adelante.
- Pantalones de 44 id. en adelante.
- Chalecos á 18 id.
- Cazadoras para niño á 35 id.

Calle de la Rua número 17.

OCASION.

Para comprar una elegante sillería tallada compuesta de 10 sillas: sofá y dos sillones satin oro; galería cortinones, alzapaños y flecos; centro Luis XVI, jardinera y alfombra, todo de novedad.

Plaza de carnicerías, número 5, Principal. 1-5.

MINGUEZ

Grabador en Metales, y Tornero en Marfil.

Desde el día 16 del corriente queda abierto su establecimiento en esta capital calle de los Cardiles, número 16, donde se reciben los encargos que esten relacionados en el arte, como son, sellos tinta y secos, mecánicos y sencillos, chapas indicadores de oficinas, ó escudos de armas particulares.

Sección de Torro.

Especialidad en la rebaja de bolas de billar, puños de bastones en marfil con iniciales ó escudos grabados, en alto y bajo relieve. 1-3.

QUEVEDO EN SAN MARCOS poema histórico original

DE D. HIPÓLITO CARREÑO

Se vende á 4 reales ejemplar en casa de los Señores Garzo é hijos; en los principales talleres de encuadernación y en la imprenta del PORVENIR. Se envía fuera á todo el que remita cuatro sellos de franqueo, de 25 céntimos de peseta.

ARRIENDO.—Se hace de una casa sita en la calle de la Escalerilla, número 4, cerca de la plaza Mayor, compuesta de dos pisos, tienda y bodega, para tratar verse con D. Manuel Castaño, que vive calle de Misericordia, núm. 16. 2-4.

MADERAS EN PALENCIA.

Romero Herrero.

Al abundante surtido que tiene esta antigua casa hay que añadir el pino apropiado de tabla estrecha para ENTARIMADOS, cepillada y con machihembra á precios económicos. 8-10.

EL COCHE del Campesino saldrá todos los martes á las siete de la mañana para Mansilla de las Mulas, partiendo de la plazuela de San Marceño, núm. 12.

Se arrienda por uno ó más años los pastos de invierno de la dehesa denominada de Bécars, en el Ayuntamiento de Atija de los Melones, partido judicial de La Bañeza, susceptibles de contener sobre mil trescientas cabezas lanares.

Los que gusten interesarse en el arriendo, pueden pasar á la expresada dehesa, en la que reside su administrador para tratar y enterarse de las condiciones del mismo.

**FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS DEL NUEVO SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL,**  
DE FRANCISCO DE P. ISAURA.

Constructor de pesas y medidas, tipos para el Gobierno de la Nación, Barcelona, calle del Olmo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas varias. Medidas ponderales, colecciones completas de pesos de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos, de latón, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para sólidos de madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precisión, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de un sello de correos de 25 céntimos de peseta. 5-13

Gran éxito en París

**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE, da al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

**COMPAÑÍA COLONIAL**  
Fundadora en España de la fabricación de chocolates a vapor  
Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS con dos medallas.

**CHOCOLATES**  
GRAN MEDALLA DE ORO

**SOPAS COLONIALES**  
MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFÉS**  
LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

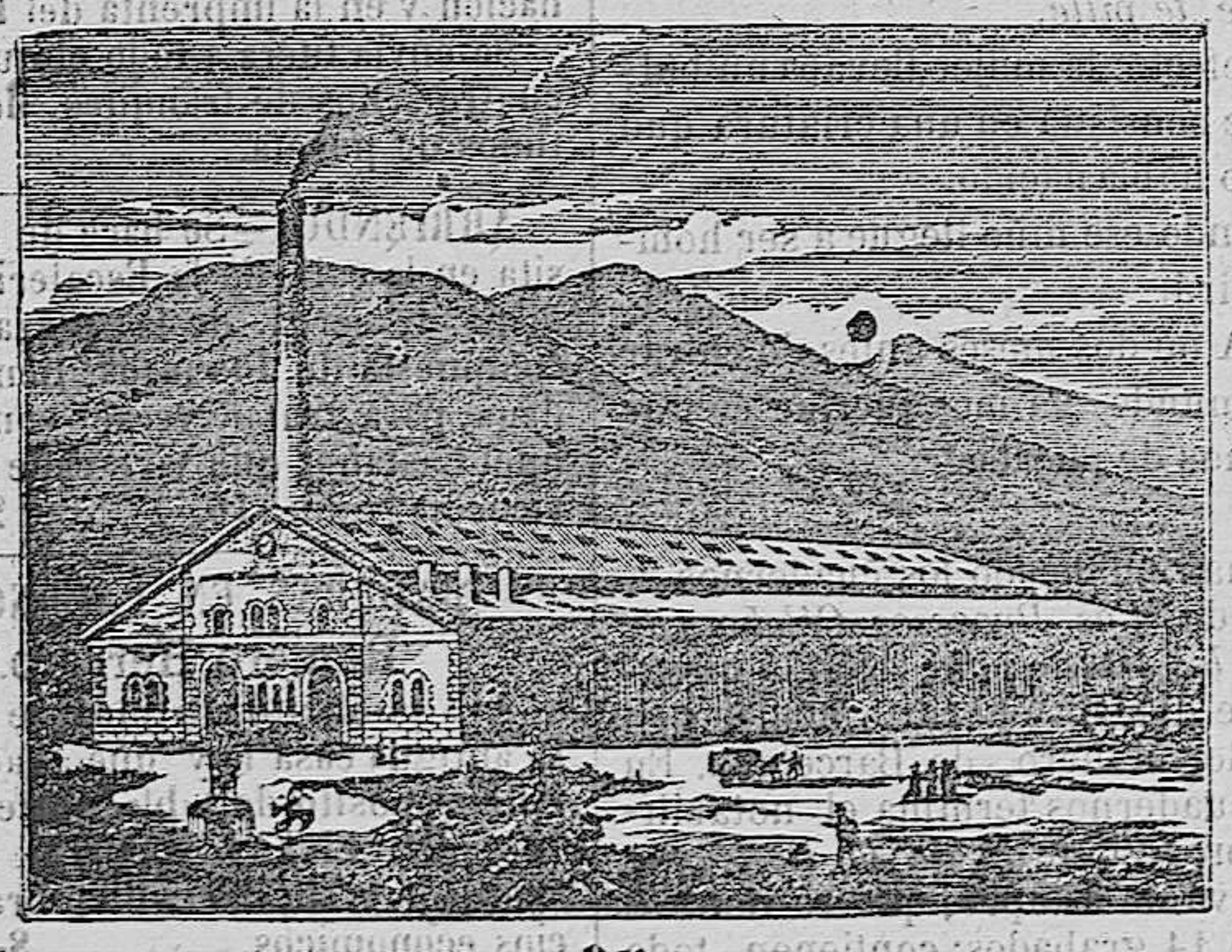
**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**  
PASTILLAS NAPOLITANAS  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS

Depósito general Calle Mayor, 18, 20.  
Sucursal Montera, 8.

MADRID

**FABRICA DE CHOCOLATE.**

MADRID. ESCORIAL.



DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.  
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.  
Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España.  
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro carril.  
Travesías interiores funcionan para traslado de las primeras materias y mercancías.  
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.  
Cuenta 26 años de existencia.  
Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fabrica y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección.  
Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continua vendiendo jamon y tocino añejo y del año, por piezas y libras, manteca en rama y derretida, vino de Rueda y del pais y demás géneros del reino a precios arreglados.

**LOMBRIZ SOLITARIA**  
Curacion con GLOBULOS SECRETAN. Único remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hosp. de París. Depósito SECRETAN, farm. 37, Av. Friedland, PARIS. — Precio 49 REALES. Evitar imitaciones.

En Leon, Sra. viuda de Chalanzen y Sobrino.

**Aviso al bello sexo.**  
CASCARILLA AMERICANA SUPERFINA.

El fabricante de estos polvos sin rival para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, hace presente al público, que habiendo introducido mejoras de consideracion en su fabrica de la Habana, para la elaboracion de este especifico con mas economías que hasta hora, y agradecido a la proteccion que las damas españolas, en particular las bellas leonesas han dispensado a su articulo, hace presente que desde esta fecha, las cajas que hasta hora se han vendido a 8 y 12 reales, se hallaran de venta en Leon, en la calle de Cardiles número 11, Peluqueria de D. Joaquin M. Pastor, a 4 y 8 reales. caja. 18-sh.

**LA PRESERVACION PERSONAL.**  
Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de habitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad coyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.  
Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.  
Se vende en Madrid en la Agencia franco española, 31, calle del Sordo. — Precio 10rs. — Por el correo, 12 rs.

Se arrienda la tienda ó almacén de la calle de la Escalerilla núm. 8, en la misma casa darán razon.

**EN LA LONJA DE ULTRAMARINOS de los Andaluces,**  
han recibido recientemente Harina Lacteada, alimento completo para niños y personas debilitadas, Vino de Burdeos y Aceite refinado francés. 6-sh.

**Gabinete Oftálmico**  
dirigido por  
**D. CIPRIANO ALONSO DIAZ**  
ex-interino y premiado por la facultad de medicina de Valladolid, ex-médico de la Armada y del hospital general de Madrid y actual director de baños, todo por oposicion.


Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre a 1.º de Junio, de once a una de la tarde, gratis a los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID,  
Damás, 5, 2.º, derecha.

**DEPOSITO DE NOVEDADES DE LANA**  
DE  
**DIONISIO R. MARTIN,**  
Rúa 20 Leon.

Se han recibido variados surtidos en el ramo de pañeria, del reino y extranjero.  
Novedades en cortes de chalecos, nuevos surtidos en embozos y contraembozos para capas.  
Tambien hay grandes muestrarios de la casa nominada Villa de Paris: esta casa tiene variados surtidos en telas de lana, para vestidos de señora y niñas, abrigos para señora confeccionados con arreglo a el figurin de temporada; se sirven muestrarios a todas partes; en 24 horas se reciben todos los encargos que se hagan, tambien se mandan muestras de fieltros para habitaciones. 18 sh.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNCUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4